

INVITACIÓN PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROVISIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS – PRIMERA CONVOCATORIA

BASES Y CONDICIONES PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

En cumplimiento al Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios, Título II Capítulo II, Sección I Compras y Contrataciones Menores, Art. 242, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a empresas comerciales, distribuidoras e importadoras, legalmente establecidas en la ciudad de Cochabamba, a presentar propuestas para la **PROVISIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS**.

1. FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y FORMA DE PRESENTACION:

Las ofertas podrán ser presentadas hasta **hora 11:30 del viernes 08 de octubre de 2021** de forma digital mediante correo electrónico o en físico en Policonsultorio, ubicada en calle Hamiraya No. 356:

- En caso de que, su propuesta sea entregada en físico, la misma deberá estar rotulada especificando el código y objeto del proceso de adquisición: **“CB-CM-BCA-44-2021 – ADQUISICIÓN MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS (PRIMERA CONVOCATORIA)”**
- En caso de que su propuesta sea enviada de forma digital, la misma deberá contener todos los espacios debidamente llenados y ser enviada, antes de la fecha y hora límite establecida en la convocatoria al siguiente correo electrónico: adquisicionescsbpcbba@csbp.com.bo

2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La institución cuenta con recursos propios contemplados en el presupuesto institucional de la gestión en curso, para la adquisición mencionada.

3. OBJETO DE LA ADQUISICIÓN:

La CSBP requiere adquirir:

ITEM	DETALLE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	DATOS DE LA CIRUGIA
1	MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS	<ul style="list-style-type: none"> • Una Placa LCP 3.5 de 8 orificios • Dos Clavos Tens de 8 mm • Ocho Tornillos LCP 3.5 • Instrumental médico: La empresa que se adjudique los ítems solicitados deberá proveer en calidad de préstamo, el equipo o set instrumental para la colocación del material. • Datos de paciente: Sexo femenino 9 años • Diagnóstico: Fractura de radio mal alineada • Nota: Es necesario aclarar que la cantidad del material puede variar, acorde a los hallazgos intraoperatorios (solo se cancelara por el material utilizado) 	<p>FECHA: Por confirmar HORA: Por confirmar LUGAR: Clínica Los Ángeles MÉDICO: Dr. Mauricio Asbún</p>

4. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Las propuestas enviadas por las empresas oferentes deberán contener la siguiente documentación, **(la omisión de alguno de los documentos descritos, podrá ser causal de inhabilitación de la propuesta)**.

4.1. PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA.

El proponente debe presentar el Anexo I - **“FORMULARIO UNICO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS”** (adjunto a la presente invitación), la misma deberá estar expresada en moneda nacional (bolivianos) La CSBP no efectuará pagos adicionales que no estén considerados en su propuesta económica.

5. ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será realizada por ítems individuales a la propuesta más económica y conveniente para la CSBP (siempre que cumpla con todas las especificaciones técnicas solicitadas).

6. RECEPCIÓN DE LOS MATERIALES:

El material de osteosíntesis adjudicado deberá ser entregado a la Lic. Genoveva Carrillo en los ambientes de Quirófano de la CSBP ubicado en el Primer piso de la Clínica Los Ángeles en coordinación con Jefatura Médica de la CSBP.

7. CANCELACIÓN O FORMA DE PAGO:

Para que la CSBP proceda con la cancelación por el producto entregado, la empresa adjudicada deberá entregar el material de osteosíntesis solicitado en el lugar establecido en el punto 6 del presente documento, adjuntando la nota fiscal correspondiente.

COCHABAMBA, OCTUBRE 2021